



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Libano Tolima

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

FORMATO DE CONTRATO

CÓDIGO

FR-GA-024

VERSIÓN

01

No CONTRATO: 081-2020 FECHA: 26-08-2020

CONTRATO No: 081 de 2020
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA: ELECTRONICA MODULAR S.A.S.
IDENTIFICACIÓN: NIT: 809.004.526-5 C.C. R.L. No 65.726.731 de Ibagué Tol.
CONTRATANTE: EMSER E.S.P.
VALOR: \$ 29'455.594
OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS MONOCROMATICAS Y DE TINTA DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P. Y SUMINISTRO DE PERIFERICOS.
DURACION: La vigencia del presente contrato será contada a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de Diciembre de 2020.


Entre los suscritos a saber: Por una parte, **DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ** mayor de edad, vecina y domiciliada en Libano Tolima, identificada con cédula de ciudadanía N° **65.717.039** de Libano Tolima, en su calidad de Gerente de la Empresa de Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Libano "EMSER E.S.P. de conformidad con el Decreto No. 005 del 01 de Enero de 2020 y acta de posesión No 000577 del 01 de Enero de 2020, y en ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 31 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 3 de la Ley 689 de 2001, facultado para contratar mediante Acuerdo No. 002 de Junio 14 de 2019 de la Honorable Junta Directiva de la EMSER E.S.P; por una parte quien en adelante se denominará **LA EMSER E.S.P.** y por la otra la señora **LUZ MYRIAM VALDERRAMA LOSADA** con cedula de ciudadanía No. 65.726.731 de Ibagué Tolima representante legal de **ELECTRONICA MODULAR S.A.S.** NIT 809.004.526-5 quien en lo sucesivo para todos los efectos de éste contrato se llamará el **CONTRATISTA**, hacemos constar que hemos celebrado el presente contrato de suministros y Servicios Conforme a las siguientes consideraciones: **1)** Que la EMSER E.S.P. dentro de su plan estratégico para la vigencia 2019, estableció como objetivo principal dentro de los programas de saneamiento básico optimizar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del municipio del Libano Tolima a través de las actividades transversales que se realizan a diario en las oficinas de la EMSER E.S.P. **2)** La Empresa podrá celebrar los contratos o convenios necesarios para la realización de actividades y/o proyectos acordes con su objeto social. **3)** Que se realizó estudio previo, en el que se determinó contratar con una persona natural o jurídica que preste los servicios de mantenimiento integral correctivo y preventivo de manera continua con los insumos y servicio técnico especializado para las impresoras monocromáticas, al igual que el suministro de equipos de cómputo y periféricos para garantizar el correcto funcionamiento de los procesos administrativos en lo concerniente a los equipos tecnológicos para impresión y

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina. Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040
 Teléfonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615
 Email: contacto@emseresp.com
 www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de la Región del Tolima</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	FORMATO DE CONTRATO		
CÓDIGO	FR-GA-024	VERSIÓN	01


digitalización de documentos, con el fin de no generar traumatismos en las actividades que se llevan a diario en las oficinas de la EMSER E.S.P. y se cursó solicitud de oferta mediante la invitación de Mínima Cuantía No 011-2020, publicada en la página web www.emseresp.com y el contratista presentó propuesta ajustada a lo requerido por la EMSER E.S.P. 6). Que existe disponibilidad presupuestal para atender este compromiso. 7.) Que, de conformidad con lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, Acuerdo 002 del 14 de junio de 2019, el presente contrato de suministro, se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - OBJETO REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS MONOCROMATICAS Y DE TINTA DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P. Y SUMINISTRO DE PERIFERICOS. SEGUNDA. - OBLIGACIONES Y GARANTIAS DEL CONTRATISTA: 1) Cumplir con el objeto del contrato. 2) Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación de Mínima Cuantía y a la oferta presentada por el contratista. 3) Suministrar elementos de primera calidad 100% originales de la marca Kyocera y Epson que cumplan con las características ofertadas 4) mantener las garantías de fábrica de los elementos suministrados durante un término mínimo de 365 días. 5) Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. 6) Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro. 7) Mantener de manera permanente durante toda la ejecución de la instalación de las maquinas monocromáticas materias del contrato y hasta la entrega final y recibo de ellas, realizando las siguientes actividades: **Mantenimiento Preventivo** Limpieza Interna y Externa Actualización de software Lubricación de todas sus partes Programación del sistema de impresión Limpieza de la unidad de impresión Limpieza de la unidad óptica Chequeo de Tarjetas Cambio de repuestos **Mantenimiento Correctivo** Se realizará cada vez que la EMSER E.S.P. solicite por vía telefónica o correo electrónico y su atención no será superior a 24 horas hábiles en la sede administrativa de EMSER E.S.P. Hacer entrega de los trabajos a la EMSER E.S.P. una vez se terminen todos los mantenimientos. 8) **GARANTIAS:** El contratista deberá presentar las siguientes garantías expedidas por una compañía de seguros que opere en el territorio colombiano **Cumplimiento** del 20% por el valor real del contrato y 3 meses más **Calidad Bienes y Servicios** del 20% por el valor real del contrato y 3 meses más. **TERCERA - OBLIGACIONES EMSER E.S.P:** 1- Exigir del CONTRATISTA y/o el Garante la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. 2.- Pagar el valor del presente contrato una vez recibidos los bienes a satisfacción. **CUARTA.- VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es por la suma de Veintinueve Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Noventa y Cuatro Pesos M.CTE (\$29'455.594.00), valor que incluye los impuestos, costos y gastos en que deba incurrir el contratista para la correcta ejecución del objeto contratado. Que serán cancelados de la siguiente manera 1. se cancelarán de la siguiente manera: **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO:** Se formalizarán los pagos de acuerdo a la realización de cada mantenimiento preventivo, previa presentación de la factura correspondiente **SUMINISTROS E INSUMOS:** Se cancelarán una vez sean entregados a satisfacción en las oficinas de EMSER E.S.P., previa certificación de cumplimiento y recibo**

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615
 Email: contacto@emseresp.com
www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

 EMSER ESP. <small>EMPRESA MULTISERVICIOS S.A.S.</small> <small>CONSEJO REGULADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	FORMATO DE CONTRATO		
CÓDIGO	FR-GA-024	VERSIÓN	01

a satisfacción, expedida por el Técnico Administrativo Grupo Sistemas de Información y Comunicaciones, quien obrará como supervisor y cancelada por intermedio de la Dirección, Administrativa, Financiera y Comercial, una vez recibido el producto a entera satisfacción, incluyendo todos los costos de Ley. Así mismo es entendido que solamente tendrá derecho a los emolumentos aquí pactados y no a prestaciones sociales, debido a que este contrato no genera ninguna relación laboral. **QUINTA.- DURACION DEL CONTRATO:** La vigencia del presente contrato será contados a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de Diciembre de 2020. **SEXTA.- IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El gasto que ocasione el presente contrato se pagará con cargo a la siguiente imputación: CDP No. 395 Rubros No 032103 Compra de Equipo, No 032106 Materiales y Suministros, No 05410801 Servicio de Acueducto, 05410802 Servicio de Alcantarillado, 05410803 Servicio de Aseo del 25-08-2020 (29'455.594) y COMPROMISO No. 395 No 032103 Compra de Equipo, No 032106 Materiales y Suministros, No 05410801 Servicio de Acueducto, 05410802 Servicio de Alcantarillado, 05410803 Servicio de Aseo (\$29'455.594) del 26-08-2020. **SÉPTIMA.- SUPERVISIÓN:** La Supervisión sobre la correcta ejecución del presente contrato será realizada por el Técnico Administrativo Sistemas de Información y Comunicaciones. Los elementos contratados y sus especificaciones técnicas, serán las cantidades contenidas en el siguiente detalle:

CANT	DESCRIPCION	VAL UNITARIO	VAL TOTAL
INSUMOS Y SERVICIOS IMPRESORA MONOCROMATICA KYOCERA FS-4020 DN			
1 Gl	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de diciembre de 2020 en sitio.	\$ 1.219.000	1.219.000
1 Und	Tonner Original TK-362	\$ 278.000	\$ 278.000
INSUMOS Y SERVICIOS IMPRESORA MONOGROMATICA KYOCERA FS-4200 DN			
1 Gl	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de diciembre de 2020 en sitio.	\$ 1.219.000	\$ 1.219.000
INSUMOS Y SERVICIOS IMPRESORA MONOCROMATICA KYOCERA FS-P2135 DN			
2 Gl	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de Diciembre de 2020 en sitio.	\$ 1.038.800	\$ 2.077.600
2 Und	Tonner Original Kyocera TK-172	\$ 306.000	\$ 612.000
1 Und	Kit de Mantenimiento	\$ 999.000	\$ 999.000
1 Und	Kit de Rodillos alimentadores de papel y Piñon Duplex	\$ 289.000	\$ 289.000
1 Und	Unidad Fusora	\$ 561.000	\$ 561.000
INSUMOS Y SERVICIOS IMPRESORA MONOCROMATICA KYOCERA FS-P3060 DN			
1 Gl	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de Diciembre de 2020 en sitio.	\$ 1.340.000	\$ 1.340.000
4 Und	Tonner Original Kyocera TK-3192	\$ 389.000	\$ 1.556.000
1 Und	Kit de Mantenimiento	\$ 1.493.000	\$ 1.493.000
INSUMOS Y SERVICIOS IMPRESORA MONOCROMATICA MULTIFUNCIONAL KYOCERA FS-M2035 DN			
2 Gl	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de Diciembre de 2020 en sitio.	\$ 1.176.000	\$ 2.352.000

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615
 Email: contacto@emsresp.com
 www.emsresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

**EMSER E.S.P.**

Compañía de Servicios Públicos de Aguascalientes, A.C. - S.A. de C.V.

CALLE 4 CARRERA 13 ESQUINA PISO 2 - LIBANO TOLLIMA - COD. POSTAL 731040

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**FORMATO DE CONTRATO****CÓDIGO****FR-GA-024****VERSIÓN****01**

6 Und	Tonner Original Kyocera TK-1147	\$ 277.000	\$ 1.662.000
2 Und	Unidad de Cilindro	\$ 549.000	\$ 1.098.000
2 Und	Juegos alimentadores de papel (3) y piñón dúplex	\$ 289.000	\$ 578.000
INSUMOS Y SERVICIOS IMPRESORA MONOCROMATICA MULTIFUNCIONAL KYOCERA FS-M2040 DN			
1 Gl	Manténimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de Diciembre de 2020 en sitio.	\$ 1.230.000	\$ 1.230.000
1 Und	Tonner Original Kyocera TK-1175	\$ 299.000	\$ 299.000
INSUMOS IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L210			
2 Und	Tintas originales Epson Color Negro	\$ 43.000	\$ 86.000
2 Und	Tintas originales Epson Color Azul	\$ 43.000	\$ 86.000
2 Und	Tintas originales Epson Color Rojo	\$ 43.000	\$ 86.000
2 Und	Tintas originales Epson Color Amarillo	\$ 43.000	\$ 86.000
INSUMOS IMPRESORA HP DESINGJET T520 36' CQ893A - PLOTTER			
1 Und	Tinta original Amarillo HP DESINGJET 711 de 29ML Referencia Cz132A	\$ 132.000	\$ 132.000
1 Und	Tinta original Magenta HP DESINGJET 711 de 29ML Referencia Cz131A	\$ 132.000	\$ 132.000
1 Und	Tinta original Cian HP DESINGJET 711 de 29ML Referencia Cz130A	\$ 132.000	\$ 132.000
2 Und	Tinta original Negra HP DESINGJET 711 de 80ML Referencia Cz133A	\$ 220.000	\$ 440.000
SUMINISTRO IMPRESORA EPSON A COLOR INYECCION DE TINTA L5190			
2 Und	Impresora Multifuncional (Impresora-fotocopiadora-Escáner- Fax) conectividad ethernet, USB 2.0 WIFI Abierto: 375 mm x 578 mm x 253 mm - Cerrado: 375 mm x 347 mm x 237 mm - Tecnología de Impresión: Inyección de tinta MicroPiezo® de 4 colores (CMYK) - Resolución Máxima de impresión: Hasta 5760 dpi x 1440 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel - Velocidad de impresión: 33 ppm negro, 15 ppm color.	\$ 1.327.000	\$ 2.654.000
2 Und	Tintas originales Epson T544 Color Negro	\$ 38.500	\$ 77.000
2 Und	Tintas originales Epson T544 Color Azul	\$ 38.500	\$ 77.000
2 Und	Tintas originales Epson T544 Color Rojo	\$ 38.500	\$ 77.000
2 Und	Tintas originales Epson T544 Color Amarillo	\$ 38.500	\$ 77.000
SUMINISTRO PERIFERICOS PARA SISTEMA DE IMPRESIÓN Y EQUIPOS DE COMPUTO			
8 Und	UPS de 750 Watts interactiva	\$ 156.000	\$ 1.248.000
1 Und	Estabilizador Electrónico de 2.000 VA	\$ 199.000	\$ 199.000
		SUBTOTAL	\$ 24'752.600
		IVA 19%	\$ 4.702.994
		TOTAL	\$ 29'455.594


PARAGRAFO: La EMSER E.S.P. en caso de solicitar un repuesto y/o servicio adicional que no se encuentre incluido en la anterior descripción, el contratista lo podrá proveer sin superar los precios establecidos en el mercado regional e igualmente deberá cumplir con las condiciones establecidas en la Cláusula Segunda del Presente Contrato. **OCTAVA - CADUCIDAD:** EMSER E.S.P. Previo requerimiento hecho por escrito al CONTRATISTA declarará la caducidad del presente contrato cuando se presente incumplimiento de

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tollima - Cod Postal 731040
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
 Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615
 Email: contacto@emsresp.com
 www.emsresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Aguacalita Asociada S.A.S.</small> <small>1998 2000 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	FORMATO DE CONTRATO		
CÓDIGO	FR-GA-024	VERSIÓN	01

las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenace con su paralización. Igualmente la declarará cuando el CONTRATISTA incumpla la obligación prevista de acuerdo al proceso de invitación realizado, **PARAGRAFO.-** La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. **NOVENA.- CESION Y SUBCONTRATAACION:** El CONTRATISTA no podrá ceder, ni subcontratar el presente contrato sino con el consentimiento previo y escrito de EMSER E.S.P. **DECIMA.- INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION UNILATERALES.-** Este contrato se rige por lo establecido en la Constitución Política de Colombia, Ley 142 de 1994, manual interno de contratación Acuerdo 002 del 14 de Junio de 2019, y demás normas reglamentarias. **DECIMA PRIMERA.- LIQUIDACION DE COMUN ACUERDO:** las partes de común acuerdo pueden dar por terminado el contrato en forma bilateral, por cumplimiento del objeto contractual, por vencimiento del plazo. **DECIMA SEGUNDA.- LIQUIDACION DEL CONTRATO:** EMSER E.S.P. podrá liquidar el presente contrato de conformidad a lo establecido en el artículo VIGECIMO SEPTIMO del Manual Interno de Contratación, Acuerdo 002 del 14 de Junio de 2020. **DECIMA TERCERA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestada con la firma del presente contrato que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. **DECIMA CUARTA.- PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCION DEL CONTRATO:** EL presente contrato se perfecciona con el acuerdo de voluntad de las partes y la suscripción del mismo y requiere para su ejecución: 1.- La disponibilidad presupuestal correspondiente **DECIMA QUINTA.- SOLUCION DE CONTROVERSIAS:** Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual se solucionarán a través de los mecanismos de conciliación y transacción. **DECIMA SEXTA. – INDEMNIDAD** El contratista mantendrá indemne a EMSER E.S.P., contra todo reclamo, demanda, acción y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros que se ocasionen durante la ejecución del contrato. Para constancia se firma en El Líbano Tolima a los Veintiséis (26) días del Mes de Agosto del año Dos mil Veinte (2020)

POR EMSER E.S.P.


DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ
 C.C. 65.717.039 de Libano Tolima
 Gerente EMSER E.S.P.

POR EL CONTRATISTA


LUZ MYRIAM VALDERRAMA LOSADA
 ELECTRONICA MODULAR S.A.S.
 NIT. 809.004.526-5

Supervisor delegado


GEYSON ANDRES CORTES TORRES
 Técnico Admin, Sistemas de Información y Comunicaciones

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615
 Email: contacto@emseresp.com
 www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...